CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.6725675 DEL 2024 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y ALMACENES PARAISO S.A BIC

Entre los suscritos, de una parte, **FERNANDO BARRERO CABALLERO**, domiciliado en Puerto Carreño, Vichada, identificado con cedula de ciudadanía nro. **19.347.379** de Bogotá, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. **899.999.034-1**, en calidad de Director Regional con funciones de subdirector del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare (E), nombrado mediante Resolución No.01389 el 05 de diciembre de 2024 y Acta de Posesión nro. 653 el 05 de diciembre de 2024,expedida por la Secretaría General del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra, **FABIO JAVIER GRANADOS GALINDO** identificado con cedula de ciudadanía **No. 74.373.476** de Duitama Boyacá, actuando como representante legal de la firma **ALMACENES PARAISO S.A BIC,** identificada con **NIT. 826000361-0**, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	CO1.PCCNTR.6725675
Objeto	85_9519_308 CONTRATAR LA COMPRA DE BONOS CANJEABLES PARA ATENDER AUXILIO DE ALIMENTACIÓN A LOS TRABAJADORES OFICIALES QUE PERTENECEN AL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE.
Valor del contrato	$ 6.414.741,00 SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS M/CTE
Plazo de ejecución	3 MESES
Fecha de inicio	13/09/2024
Fecha de terminación	27/11/2024
Modificación nro.	N/A
Contratista	ALMACENES PARAISO S.A - BIC

CDP NRO.	2824 del 11/01/2024
CRP NRO.	225324 del 05/09/2024
Garantía nro.	Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A Número de póliza: 39-46-101012651 Fecha de expedición: 06/09/2024 Fecha de aprobación: 09/09/2024 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A Número de póliza: 39-54-101002145 Fecha de expedición: 06/09/2024 Fecha de aprobación: 09/09/2024
Supervisor / Interventor	ORFY STELLA PEREZ HOLGUIN

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por Orfy Stella Pérez Holguín – Coordinadora de Gestión de Talento Humano, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato, fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
481252624	2024-12-12	6.317.568,00
481256124	2024-12-12	97.071,00

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$6.414.741,00
Valor adición o disminución del contrato	$ 0,00

Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$6.414.741,00
Valor ejecutado	$6.414.639,00
Valor pagado	$ 0,00
Valor por pagar	$6.414.639,00
Valor a liberar	$ 102,00

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
39-46-101012651	Cumplimiento	$ 641.474,10	05/07/2025
	Salarios y prestaciones sociales	$ 320.737,05	05/01/2028
	Calidad del servicio	$ 641.474,10	05/07/2025

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
39-54-101002145	Responsabilidad civil extracontractual	$ 260.000.000,00	05/01/2025

6) Obligaciones pendientes

Con ocasión de las obligaciones establecidas en el contrato, aun después de liquidado el contrato el contratista se encuentra obligado a:

a) No aplica

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase de la entidad, así como en la plataforma, SECOP II en el enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6457897&isFromPublicArea=True&isModal=False

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. DECLARAR, que mediante informe de supervisión GCCON-F-030, de fecha 28/11/2024, las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

SEGUNDO. RECONOCER, Que si bien es cierto que el plazo del contrato se encontraba establecido a un término de 3 meses, el contratista mediante oficio de fecha de 27/11/2024 allegado mediante correo electrónico, presenta solicitud de terminación y liquidación anticipada del contrato N. CO1.PCCNTR.6725675 suscrito en fecha de 13/09/2024, encontrando procedente se emitió respuesta aprobatoria por parte de la supervisión del contrato de fecha de 27/11/2024 por cuanto el contrato se encuentra ejecutado al 100% y se tramito el respectivo pago, quedando pendiente solo el trámite de la liquidación y liberación de un saldo.

TERCERO. DETERMINAR, como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

CUARTO. LIBERAR, a favor de la entidad, la suma de Ciento Dos Pesos M/CTE ($102) del Registro Presupuestal nro. 225324, de conformidad con lo manifestado en la parte considerativa de la presente acta.

QUINTO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma, SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, EN BOGOTÁ D.C. A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL ACTA SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Responsable: Orfy Stella Perez Holguin – Coordinadora Gestión del Talento Humano.

Elaboró: Myriam Aleidy Sánchez Cuellar – Apoyo a la supervisión contratos Bienes y Servicios